



Hoy, en la mesa sectorial del vacuno de leche

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación analiza con los principales representantes sectoriales la situación del sector lácteo

- El sector registra un incremento de la producción del 1,6 % en 2026, después de haber experimentado una ligera caída en el año 2025
- Los precios percibidos por los ganaderos han mostrado un comportamiento favorable a lo largo de 2025 y en el inicio de 2026, situándose incluso por encima de la media de la Unión Europea
- Desde el ministerio se aconseja prudencia a todos los agentes del sector y recuerdan la importancia que tiene una correcta aplicación del paquete lácteo y la ley de la cadena alimentaria para garantizar la máxima transparencia en todas las relaciones comerciales

8 de abril de 2026. El sector del vacuno de leche mantiene una evolución estable, con un incremento del 1,6 % en la producción en los primeros meses de 2026, tras la ligera caída registrada en 2025. Los precios percibidos por los ganaderos españoles continúan en niveles favorables y por encima de la media de la Unión Europea (UE), si bien se ha puesto de manifiesto la incertidumbre del actual contexto geopolítico, que incide en un aumento de los costes de alimentación y energía.

La directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Elena Busutil, y el director general de Alimentación, José Miguel Herrero, han presidido hoy la reunión de la mesa sectorial del vacuno de leche, con representantes de todos los agentes del sector lácteo, en la que se ha analizado la situación actual y las perspectivas a corto plazo.

Durante el encuentro, desde el ministerio se ha aconsejado prudencia a todos los agentes del sector y se ha recordado la importancia que tiene una correcta aplicación del paquete lácteo y de la ley de la cadena para garantizar la máxima transparencia en todas las relaciones comerciales y un reparto justo de los costes.

Nota de prensa



La producción láctea en España se ha mantenido relativamente estable en los últimos años. Mientras que en 2025 se registró una ligera reducción de las entregas, en el periodo enero-febrero de 2026 se observa una tendencia al alza. En el conjunto de la Unión Europea, por su parte, se confirma un incremento significativo de la producción en algunos de los principales Estados miembros.

En relación con los costes de producción, tras varios ejercicios de relativa contención, en los últimos meses se aprecia un repunte de los costes de alimentación animal, así como un incremento significativo de los costes energéticos, en línea con la evolución del contexto internacional.

Por otro lado, los precios percibidos por los ganaderos han mostrado un comportamiento favorable a lo largo de 2025 y en el inicio de 2026, situándose incluso por encima de la media de la Unión Europea, en el entorno de los 0,53 euros el litro de leche pagado a los ganaderos frente a una media de 0,44 euros/litro de la UE (enero de 2026). El precio en España se sitúa en un 16 % por encima de la media de la UE. Entre los factores que explican esta situación se encuentran el aumento de la producción en otros Estados miembros y la aplicación en España de instrumentos como el paquete lácteo y la ley de la cadena alimentaria.

Por lo tanto, si bien la situación del sector en este momento muestra unos datos favorables en lo que se refiere a precios, es importante destacar que el contexto internacional actual en el que se espera un incremento importante en los costes y la inflación podría tener un efecto significativo sobre el sector.

En materia de control, desde la creación de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) y hasta el 31 de diciembre de 2025, el sector lácteo se sitúa como el segundo más investigado, con 1.364 controles, lo que representa el 16,22 % del total. Durante 2026, la AICA reforzará la supervisión de los operadores del sector y recuerda la posibilidad de denunciar posibles incumplimientos, garantizando la confidencialidad.

Se ha puesto en valor el papel de las organizaciones interprofesionales, en particular de la Organización Interprofesional Láctea (INLAC), como instrumento clave para mejorar la vertebración del sector, favorecer el diálogo entre los distintos eslabones de la cadena y articular respuestas comunes ante los retos del mercado.





Asimismo, se ha destacado la utilidad de herramientas como las extensiones de norma y los contratos tipo homologados para reforzar la estabilidad, la transparencia y el equilibrio en las relaciones comerciales. En este contexto, el ministerio reafirma su compromiso de seguir trabajando en la defensa de los intereses del sector lácteo.

